

GLOSARIO.

- Amperio.- Unidad práctica de intensidad de las corrientes eléctricas.
- Autismo.- Tendencia fuerte y omnipresente a que los pensamientos y las percepciones sean reguladas por necesidades o deseos afectivos más que por la realidad objetiva.
- Convulsión.- Contracción violenta e involuntaria de los músculos.
- Confusión.- Trastorno de la orientación respecto al tiempo, lugar o persona.
- Depresión.- Enfermedad mental de múltiple etiología, caracterizada por una alteración primaria de la afectividad, cuya base es fundamentalmente biológica y es genéticamente determinada.
- Electrodos.- Cuerpo conductor empleado en la aplicación de un tratamiento eléctrico en una parte del organismo o para recoger las corrientes eléctricas emitidas por éste.
- Epilepsia.- Trastorno cerebral paroxístico, repetitivo del mismo modelo y crónico, resultante de las descargas hipersincrónicas de una población neuronal.
- Esquizofrenia.- Padecimientos mentales que aparecen en la segunda y cuarta década de la vida y se caracteriza, principalmente, por alteraciones del pensamiento, del sentir y del mundo circundante.
- Excitación Maniaca.- Sobreactividad física y emocional en respuesta a estímulos internos y/o externos.
- Ohmio.- Unidad de resistencia eléctrica igual a la resistencia de una columna de mercurio de 1 ml. de diámetro y 106 cm. de longitud.
- Psicosis.- Enfermedad mental grave, que comprende considerablemente deterioración de las funciones ejecutivas de la personalidad, especialmente respecto a la comprobación de la realidad y que se rebela por serios desajustes sobre problemas vitales.